

REGLAMENTO PARA EL CONCURSO DE PINTURA 2025

SOCIEDAD COLOMBIANA DE UROLOGÍA LX CONGRESO COLOMBIANO DE UROLOGÍA CARTAGENA, 20 AL 24 DE AGOSTO 2025

La sección de Cultura e Historia de la Sociedad Colombiana de Urología convoca a todos sus miembros a nivel nacional al Concurso de Pintura.

- 1. Participantes:** Podrán participar todos los miembros de la SCU. La participación en este concurso supone total aceptación de estas bases.
- 2. Temas:** Las obras deberán adecuarse al tema y contenidos del concurso, el comité organizador del concurso se guarda el derecho de aceptación de las obras según se adecuen a la temática del concurso.
 - Pintura Artística - Paisaje.
 - Pintura Artística - Retrato.
 - Pintura ámbito médico: situaciones médicas.
- 3. Formato:** Las características de entrega es de 90x60 como medida máxima, anexando el formulario de la inscripción al concurso debidamente diligenciado.
- 4. Envío de obras:**
 - Los participantes deberán hacer llegar la pintura a la ciudad de Cartagena de Indias a la dirección Cl. 24 #8ª - 344 Local 1 (Cartagena mágica), GetSemani, Provincia de Cartagena, con el nombre del evento LX CONGRESO DE UROLOGÍA 2025 (Así mismo los participantes serán los encargados de devolver su pintura a la ciudad de origen), *cada participante podrá enviar un máximo de 3 obras por categoría.*
 - Las obras deberán ser entregadas en un empaque acorde a su tamaño, marcadas únicamente con el seudónimo que el concursante va a utilizar (Por favor, **NO** poner el nombre).
 - Deberá enviar al correo electrónico scolurol@scu.org.co una carta dirigida al director la sección de Cultura, Historia y Comunicaciones de la Sociedad Colombiana de Urología, Dr. Santiago Solano, donde conste el nombre real del autor y el seudónimo utilizado.
- 5. Plazo:** El plazo de recepción de las obras en la Cl. 24 #8ª - 344 Local 1 (Cartagena mágica) será hasta las 12:00 pm del día lunes 21 de julio de 2025.
- 6. Selección de obras:** De las obras recibidas en el plazo indicado, el comité organizador seleccionará las obras finalistas que serán expuestas durante el LX Congreso Colombiano de Urología 2025, que se celebrará del 20 al 24 de agosto 2025 en la ciudad de Cartagena de indias. Las obras ganadoras tendrán la opción de ser publicadas en un suplemento de la Revista Urología Colombiana o para ser posible portada de esta.
- 7. Comité organizador y jurado:** El comité de organización está conformado por la sección de cultura e historia de la SCU. El jurado será conformado por miembros de la sociedad de número impar por gestión de la dirección de sección.

8. Derechos patrimoniales de explotación de las obras seleccionadas como finalistas y de las premiadas: De conformidad con lo previsto en la Ley de Propiedad Intelectual, el **autor**, sin perjuicio de los derechos morales que le corresponden, cede a la SCU con carácter de exclusividad y con la facultad de cesión a terceros los derechos patrimoniales de explotación de las fotografías finalistas del presente concurso.

Dicha cesión en exclusiva atribuye a la SCU, la facultad de explotar las obras con exclusión de cualquier otra persona, comprendido en propio autor.

La SCU se compromete a ejercitar los derechos de explotación conforme a los buenos usos y con estricto respeto en todo caso de los derechos morales del autor.